



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 398.-

Asunción, 09 de noviembre de 2018

Señor
José Enrique García, Contralor
Contraloría General de la República (CGR)

De nuestra consideración:

Le comunicamos la Declaración N° 36, **POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES INSTA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A FISCALIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN**, dictada por la Honorable Cámara de Senadores en sesión ordinaria de fecha 8 de noviembre de 2018.

Muy atentamente.

Víctor A. Bogado González
Secretario Parlamentario

Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores





CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 36.-

POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES INSTA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A FISCALIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.

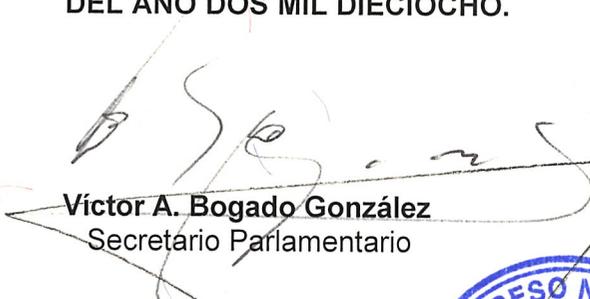
LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

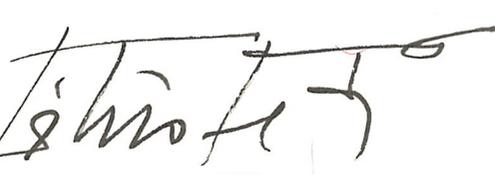
DECLARA:

Artículo 1.º Instar a la Contraloría General de la República a fiscalizar la gestión administrativa y financiera de la Municipalidad de Concepción.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Víctor A. Bogado González
Secretario Parlamentario


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

